



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral con carácter temporal, de cinco Operarios de Servicios Múltiples para conserjería, vigilancia y control de las piscinas del Bolaso y Ejea de los Caballeros, la Alcaldía ha dictado un decreto en el día de la fecha, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

- Aisa Posa, Ignacio
- Ansodi Ribera, Alberto
- Arilla Francés, Abrahan
- Artigas González, Cristina
- Atrian Giménez, M^a Fátima
- Berges Pérez, Emilio José
- Berni Lasobras, Abrahan
- Blanco Ciudad, Esperanza
- Blasco Beltrán, M^a Pilar
- Blasco Sierra, José Javier
- Borja Melendo, José Carlos
- Bureta Cuenca, Ana Belinda
- Burguete Arilla, Concepción
- Campos Gay, Silvia
- Campos Laiglesia, Mario
- Carrato Sierra, Iván
- Castán Murillo, Gloria
- Castro Villa, Juan Carlos
- Celma Abadía, M^a Luisa
- Celma Monguilod, M^a Luisa
- Chaparro Leon, Azucena
- Ciudad Tenías, Oscar
- Clemente Gállego, Alberto
- Compaired Tenías, Mesías
- Cosculluela Tris, Alicia
- Espés Muñoz, Francisco Javier
- Faubell Blas, Ana Isabel
- Fernández Mélida, Teresa
- Fernández Moriano, Antonio
- Florián Abadía, Pedro
- Garcés Huesca, Marta
- Garcés del Pino, Ezequiel



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

- Garde López, David
- Garde López, Javier
- Gasqued Guerrero, Beatriz
- Gericó Torrejón, Miguel
- Gil Gaspar, Elena
- Gil Sanz, Lorena
- Gil Sanz, Sofía
- Gómez Millán, Claudia
- Gracia Borrego, Ezequiel
- Granell Blas, José Antonio
- Gutiérrez Salafranca, Javier
- Jaca Lasobras, Eduardo
- Laborda Ciudad, Rebeca
- Laborda Ciudad, Sandra
- Lahuerta Conde, José Miguel
- Laita Forcada, Javier
- Lambán Montañés, Jesús Angel
- Lana Bernal, Francisco Javier
- Lardiés Fernández, Verónica
- Lario Sánchez, Jessica
- Lario Sánchez, Karen
- Lezcano Fuertes, Lidia Pilar
- López Losada, Ruben
- Marcellán Brun, M^a Dolores
- Martínez Gracia, Samuel
- Miguel Sancho, Susana
- Montañés Zarralanga, M^a Angeles
- Mur García, Cristina
- Palacín Salvo, Isabel
- Parral Beltrán, José Oscar
- Pérez Villariz, Isabel
- Posa Pardos, Ricardo
- Racaj Montañés, Fernando
- Reina Marcellán, Ana Isabel
- Rey Berges, Sergio
- Rodrigo Recaj, Samuel
- Rodrigo Viña, M^a Luz
- Ruiz Marquez, Verónica
- Sagaste Villanueva, Javier
- Sanjuán Artigas, Vanessa
- Sarría García, Gil
- Sarría Gericó, Patricia
- Serruya Rodríguez, Raquel
- Silue Vicente, Davinia



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

- Terán Audina, Laura
- Terán Audina, Natalia
- Ungria Aznárez, Eduardo
- Valiño Chércoles, Alicia
- Vargas Guerrero, M^a Milagros
- Vidarte Hernández, Ana María
- Villa Laborda, Fernando
- Villacampa Berdor, Ana Carmen
- Viú Malón, Adrián
- Zarralanga Chaparro, David

Aspirantes excluidos

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| ▪ Henriquez Cuartero, Jorge Luis | Falta Titulación |
| ▪ Puebla Luna, Cristina | Documentación sin compulsar |
| ▪ Rajo Martínez, Alejandro | Falta Titulación |
| ▪ Henkel Pérez, Jannis-Miguel | Falta Titulación |

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, pudiendo presentar reclamaciones hasta el 10 de mayo de 2010. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: titular, Dña. María Pilar Sierra Villarreal, Jefa del Área de Alcaldía del Ayuntamiento de Ejea.; Suplente, D. Juan López Navarro, Técnico de Gestión.

Vocales:

- Titulares: Dña. Ana Zarralanga Clemente, Administrativo de la Secretaría General; D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes; D^a Lourdes Cosculluela Gracia, Auxiliar Administrativo de Deportes; D. Angel Lerendegui Ilarri, Secretario General Accidental del Ayuntamiento.
- Suplentes: D. Rafael Laborda Bernal; D. Fernando Aznarez Sierra, Ignacio Ceamanos Villa; D. Alfredo Francín Blasco, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea, que actuará como secretario del tribunal.

CUARTO.- Los ejercicios de la Oposición se realizarán en el Centro Cívico de Ejea de los Caballeros (Paseo del Muro), a partir de las 9,45 horas del día 20 de mayo de 2010.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

QUINTO.- Indicar que el Orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra “X”, de conformidad con lo determinado en la Resolución de 27 de enero de 2009, de Secretaría de Estado de Administración pública por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el art. 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

SEXTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designado para valorar las pruebas.

SÉPTIMO.- Dar cuenta de la presente resolución al Señor Presidente del Comité de Empresa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 3 de mayo de 2.010.

EL ALCALDE,

Fdo. Javier Lambán Montañés.